

Side event: Empoderamiento financiero y construcción de ciudades para todos.

Organizador: World Enabled, Oficina de la Alcaldía de personas con discapacidad de la ciudad de Nueva York, el Laboratorio de Trabajadores.

Martes 15 de junio de 2021

11:30 am-12:45 pm

Presentación.

La pandemia COVID-19 ha evidenciado las brechas de las políticas públicas, las legislaciones y los servicios para ser realmente inclusivos, afectando negativamente los derechos humanos y el desarrollo sostenible de millones de personas en el mundo.

El disfrute de los derechos humanos y el cumplimiento de la Agenda 2030 sobre Desarrollo Sostenible no se suspenden por la pandemia. De este modo, los mecanismos de monitoreo internacional en derechos humanos y el High Level Political Forum en materia de desarrollo sostenible deberán examinar la respuesta de los Estados a través de legislación, políticas públicas, y medidas concretas que hayan adoptado con plena inclusión y participación de personas con discapacidad y persona mayores, que reflejen las decisiones políticas acordes a las lecciones aprendidas. Esto incluye datos y estadísticas con foco en la accesibilidad, especialmente en la atención en salud, y en el ejercicio de otros derechos durante la pandemia y con posterioridad a ella, como educación y trabajo.

La alianza entre los Gobiernos centrales, Gobiernos locales, organizaciones de la sociedad civil con un enfoque público - privada, serán cruciales para progresar en los distintos caminos hacia la accesibilidad universal, especialmente en las ciudades, como una forma eficaz para el cumplimiento de los derechos humanos y la superación de la pobreza, teniendo siempre en cuenta la realidad de cada contexto local y las necesidades y propuestas de sus habitantes.

Por otro lado, es importante subrayar que la CDPD reconoce el derecho de las personas con discapacidad a trabajar, en igualdad de condiciones con las demás; ello incluye el derecho a tener la oportunidad de ganarse la

vida mediante un trabajo libremente elegido o aceptado, en un mercado y un entorno laborales que sean abiertos, inclusivos y accesibles a las personas con discapacidad. Esto concuerda con el ODS 8 que busca promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible; el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, haciendo especial énfasis en sus metas hacia las personas con discapacidad, quienes deberán recibir remuneración igual por trabajo igual.

A su vez, se vincula con el ODS 10 que propone reducir la desigualdad en los países y entre ellos, destacándose la meta de potenciar y promover la inclusión social, económica y política de las personas con discapacidad y las personas mayores.

Todo esto se alinea al empoderamiento financiero de las personas. Tratándose de los trabajadores con discapacidad, la experiencia demuestra que pueden desempeñar distintos trabajos a distancia, a través del uso de tecnologías accesibles y disponibles.

No obstante, la construcción de ciudades para todos se relaciona directamente con el ODS 11, en que se debe lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Queda claro que una ciudad sin accesibilidad produce dos transgresiones de derecho: MALTRATO ESTRUCTURAL Y DISCRIMINACIÓN, QUE CONDUCEN A ACENTUAR EL EMPOBRECIMIENTO. La ciudad que no es accesible impone barreras a la participación plena y efectiva en la sociedad, y desprotección en el ejercicio de derechos humanos y abismos para llegar al desarrollo sostenible en el año 2030.

En consecuencia, el empoderamiento económico de las personas con discapacidad tendrá como requisito sine qua non la accesibilidad universal de las ciudades. Por lo mismo, esperamos que la pandemia haya sido y siga siendo la oportunidad para que los Estados, los Gobiernos locales, el sector privado y la sociedad civil sigan impulsando este desafío en derechos humanos y desarrollo sostenible. No podemos continuar hablando de “imposibles” a las personas con discapacidad.